

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 06 de julio de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Carlos Delgado (PN)	
Abel Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Gustavo Rodríguez

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°021/16.
- 2) Regularización del asentamiento de Camino Andaluz km 4.500.
- 3) Rotura del techo del galpón del Municipio.
- 4) Rendición de gastos período 20/05/16 al 19/06/16.
- 5) Elección de evento para la Dirección Artística de Cultura.

Desarrollo:

1-Se dio lectura al Acta N°021/16, la misma fue aprobada y firmada.

2-Visto que vecinos ocupantes del espacio libre padrón N°2188, de la localidad catastral de Toledo, ubicado dentro de la jurisdicción de nuestro municipio en el Km 4,500 de Camino del Andaluz, Villa Mauricia, solicitan iniciar los trámites correspondientes para la regularización de su situación habitacional.

Se trató el tema considerando que dichos vecinos ocupan el mencionado padrón desde hace más de 15 años, un total de 16 familias, que los mismos cuentan con los servicios públicos pertenecientes a UTE, OSE y ANTEL y que además en el año 2006 fueron integrados dentro del listado de asentamientos de la Dirección de Gestión Territorial de la Comuna, oportunidad en la que mencionaron su voluntad de regularización ante la institución.

Se resolvió realizar desde el municipio las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para iniciar los trámites de regularización del asentamiento en cuestión.

3-Se planteó por parte del Alcalde la situación en que se encuentra el galpón del municipio, el mismo tiene graves problemas en el techo los cuales ocasionan el filtrado de agua los días de lluvia. Dicha situación es insostenible ya que dentro del mismo hay herramientas las cuales se están estropeando y además es el lugar de trabajo de los funcionarios de la cuadrilla. Por lo tanto se resolvió aprobar la compra de 7 (siete) chapas para poder así reemplazar las existentes y reparar el techo.

4-Se tuvieron a la vista los gastos realizados por el Alcalde en el período 20/05/16 al 19/06/16, y se aprobó la rendición de los mismos, los cuales ascendieron a la suma de \$U198.630,00 (Pesos Uruguayos ciento noventa y ocho mil seiscientos treinta).

5-Se realizó la votación para decidir qué espectáculo será planteado ante la Oficina de Derechos Humanos de la Comuna para realizar en nuestra localidad. El próximo jueves 21 se realizará la reunión de la micro región en donde se decidirán los eventos a realizar. Se eligió por mayoría una obra de teatro relacionada con la temática "memoria reciente", y como segunda opción también se eligió una obra de teatro relacionada con la temática "discapacidad".

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	

Resoluciones:

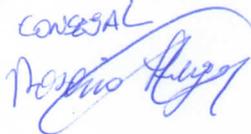
- Tema 2) Resolución N°032/16
- Tema 3) Resolución N°033/16
- Tema 4) Resolución N°034/16

La presente Acta que ocupa los folios 78 y 79, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 13 de Julio de 2016.-

EUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE



ROSARIO WEO
CONSEJAL



CONSEJAL
Sergio Baccaro

